COPIA.

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO – ING. FERNANDO MORENO
Dirección: Ingavi y 24 de Mayo
Tel: 021.301.817
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA Incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA Incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA Incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.198.193.047	117.148.908.709	

Constructora
Cons. Arq. Celso Moreno
Ing. Fernando Moreno

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Gmail

arnaldo gonzalez <suoos3@gmail.com>

Adjunto documentos de la LPN N° 08/2014

1 mensaje

arnaldo gonzalez <suoos3@gmail.com> 27 de diciembre de 2014, 12:13
Para: constructoraofic.na@hotmail.com

favor acusar recibo .

Gracias.

2 archivos adjuntos

Ing. Jorge Diaz.pdf
106K

Resolucion 1602.pdf
113K

Resolucion 1686.pdf
149K

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
ING. JORGE DIAZ LAVIGNE
Dirección: Chaco Boreal 2328
Tel: 021.675.475
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	6	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	836.029.142	5.845.203.994	9.196.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	849.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Gmail by Google

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>

Remison de Notificacion

1 mensaje

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>
Para: gueyraud@flash.com.py

27 de diciembre de 2014, 11:58

Adjunto documentos de la LPN N° 08/2014

favor acusar recibo..

Gracias...

3 archivos adjuntos

- **Nota.pdf** 1027K
- **Resolucion 1682.pdf** 1223K
- **Resolucion 1686.pdf** 1487K

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
ING. CARLOS GUEYRAUD
Dirección: Charles de Gaulle 1694 esq. India Juliana
Tel: 021.610.263/4
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas alli mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
8	Construccion de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construccion de Sistemas de Agua - CAAGUAZU II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRA II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construccion de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.651.759	5.898.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.188.193.047	117.148.908.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 449-408 interno 264-266-267
Fax: 453-571
Edificio Semsa Ser Pino

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Minima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción - Paraguay
Telef. 448-498 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Gmail

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>

Recisión de Documento

1 mensaje

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com> 27 de diciembre de 2014, 12:25
Para: alberto_s@epivisa.com.py

Adjunto documentos de la LPN Nº 08/2014

favor acusar recibo.

Gracias .

2 archivos adjuntos

SD VI S.A..pdf
906K

Resolucion 1582.pdf
1123K

Resolucion 1956.pdf
1468K

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
EDIVI S.A.
Dirección: General Díaz 871 casi Montevideo
Tel: 021.490.107
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.185	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	930.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.188.193.047	117.148.908.709	

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción - Paraguay
Telef. 448-408 interno 264 266 267
Fax: 453 371
Edificio Senasa 3er Piso

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción - Paraguay
Telef. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
2G S.R.L.
Dirección: Paraguarí 1164
Tel: 021.496.686
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.366.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

S.R.L.

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Recibido
Diaz Gonzalez
26.12.14

S.R.L.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Paraguarí Nº 1164 - Tele/Fax: 496-6[illegible]
Asunción - Paraguay

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 451-571

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
ING. ALEJANDRO PEREZ HERAS
Dirección: Boquerón 319 esq. José Berges y de las Residentas
Edificio Boquerón
Tel: 021.214.215
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.198.193.047	117.148.908.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galeán, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

26/12/14

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
ING. JUAN ARAR CASOLA
Dirección: Ayala Velázquez 580
Tel. 021.204.460
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Lote Nº	Descripción	Cantidad de Localidades Min.	Cantidad de Localidades Max.	Precio Unit. Gs IVA incl.	Precio Total Min. Gs IVA incl.	Precio Total Max. Gs IVA incl.	Empresas Adjudicadas
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	8	14	893.704.200	8.043.33[illegible].800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
5	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	6	12	841.8[illegible]9.165	5.734.553.320	10.101.828.900	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	6	12	841.819.165	5.734.553.320	10.101.828.900	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
1[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	6	12	835.880.010	5.647.040.080	9.870.593.120	CONSORCIO HR
1[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ I	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.489	CARACURTAY S.A.
15	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	851.410.115	5.959.871.782	9.365.511.835	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
2[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ IV	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.501.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARACURTAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.[illegible]	[illegible]	

Avda. ... Asunción – Paraguay
Telef. ...
Email ...
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

... Comité de Evaluación ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

YUANA de ARIAS
26-12-14

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
CONSORCIO YOBAI
Dirección: México 821 casi Fulgencio R. Moreno
Tel: 021.447.452
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Ing. Arnaldo González Galván Pierpo
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Oscar Araujo

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
CONSORCIO CONFORTEC - GCA
Dirección: Picuiba 511 casi Ballivian
Tel: 021.640.096
Luque - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MÁX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	9	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRA II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-371
Edificio Senasa 3er Piso

Arnaldo González Galván, Director
S3 Unidad Operativa de Contrataciones S3

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448-408 interno 264 266 267
Fax: 453-571
Edificio Semana 3er Piso

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
PUNTAL CONSTRUCCIONES
Dirección: Sargento Céspedes esq. Avda. Santísimo Sacramento
Tel: 021.290.225
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MÁX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
6	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.906.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tocuary-Asunción Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
CONSTRUCTORA ECO S.A.
Dirección: Capitán Rivarola 933 c/ Teodoro S. Móntelos
Tel: 021. 234194
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.188.193.047	117.148.908.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción - Paraguay
Telef. 448-408 interno 264 266 267
Fax. 453-371
Edificio Senasa 3er Piso

Ing. Arnaldo Gonzalez Galván Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción - Paraguay
Telef. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
[illegible] SA.
Dirección: Ruta Traschaco 1435
Tel.: 021.294.579
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.702 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1582 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Lote Nº	Descripción	Cantidad de Localidades Mín.	Cantidad de Localidades Máx.	Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	Empresas Adjudicadas
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	8	14	893.704.200	8.940.[illegible].800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
9	Construcción de Sistemas de Agua CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. COVIPA S.A.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.179	5.959.871.252	9.365.511.969	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.158.[illegible]	[illegible]	

[illegible] Paraguay
Tel. [illegible] interno [illegible]
Fax [illegible]
Edificio [illegible]

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MMSA
EMPRESA CONSTRUCTORA
RECIBIDO Guido Arce
FECHA: 29/12/14 – 8:55 hs.
FIRMA:

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
ALFA & OMEGA S.A.
Dirección: Pedro Guetto N° 355 casi Río Ypané
Tel. 021.504.416
Fernando de la Mora – Zona Norte - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA

De nuestra consideración.

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al Llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones 23 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES MIN.	CANTIDAD DE LOCALIDADES MAX.	Precio Unit. Gs. IVA Incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA Incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO II	6	14	503.704.200	3.043.557.600	12.511.458.400	CALI TEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	6	14	503.704.200	4.049.631.600	12.511.058.800	CALI TEC INGENIERIA S.R.L.
5	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZU I	5	12	841.519.165	5.730.663.320	10.101.259.480	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. COVIPA S.A.
6	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZU II	5	12	841.818.165	6.730.600.330	10.101.255.380	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. COVIPA S.A.
22	Construcción de Sistemas de Agua CAAGUAZU IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRA II	[illegible]	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYU I	[illegible]	12	867.7[illegible]1150	6.073.991.700	9.541.644.100	CONSORCIO HR
18	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYU II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua CANINDEYU III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua CORDILLERA	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.485.380.047	117.748.005.206	

Avda. Pettirossi 380 c/ Brasil – Asunción – Paraguay
Tel.: [illegible]
[illegible]
[illegible]

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

29/12/14
Juan F. Diaz

Alfa & Omega
SOCIEDAD ANONIMA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción Paraguay
Telef. 448-498 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Asunción, 26 de diciembre de 2.014

Señores:
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
Dirección: Pariri 1013 casi Tobatí
Tel: 021 550.283
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 - ***"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – PLURIANUAL - ID Nº 281.701 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA***, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación conforme al detalle siguiente:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.188.193.047	117.148.908.709	

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los **20 (veinte) días hábiles** siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato y hasta 30 (treinta) días posteriores al

vencimiento del Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **10 (diez) días posteriores** a la finalización de la vigencia de la presente garantía.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado dc no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Ing. Galino

Asunción, 26 de diciembre de 2.014

Señores:
CONSORCIO HR
Dirección: Tuyuti N° 154
Tel: 021/203-629
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014 - ***"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – PLURIANUAL - ID N° 281.701 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA***, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación conforme al detalle siguiente:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.168.193.047	117.148.908.709	

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los **20 (veinte) dias hábiles** siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato y hasta 30 (treinta) dias posteriores al

vencimiento del Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **10 (diez) días posteriores** a la finalización de la vigencia de la presente garantía.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

COPIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de diciembre de 2.014

Señores:
CARAGUATAY S.A.
Dirección: Iturbe N° 2419 c/ Roque González de santa cruz –
Tel: 021/ 513279
Fernando de la Mora – Zona Sur - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014 - ***"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – PLURIANUAL - ID N° 281.701 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA***, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación conforme al detalle siguiente:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.168.193.047	117.148.908.709	

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los **20 (veinte) días hábiles** siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato y hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **10 (diez) días posteriores** a la finalización de la vigencia de la presente garantía.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

CARAGUATAY S.A.
RECIBIDO
26 / 12 / 14
Osvaldo Olmedo.
Nº 159/14 HORA 10:00

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

COPIA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de diciembre de 2.014

Señores:
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Ita Ybate esq 21 Ptdas N° 1907
Tel: 021 302.470/2
Asunción - Paraguay
Presente:

Cynthia Sosa
Caldetec Ing. S.R.L.
26/12/14

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014 - ***"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES*** – **PLURIANUAL - ID N° 281.701 –** ***SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA***, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación conforme al detalle siguiente:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los **20 (veinte) días hábiles** siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato y hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **10 (diez) días posteriores** a la finalización de la vigencia de la presente garantía.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

Asunción, 26 de diciembre de 2.014

Señores:
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA
Dirección: Gral. Andrada 779 esq. Bruno Guggiari
Tel: 021 215.081/0981.201.589
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 - ***"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – PLURIANUAL - ID Nº 281.701 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA***, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación conforme al detalle siguiente:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Mín. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MÁX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
25	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.188.193.047	117.148.906.709	

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

RECIBIDO
La presente recepción no implica aceptación alguna del contenido de este documento y estará sujeta a verificación
Fecha: 26/12/14 17:23 hs
Nombre: Cristhian Mendieta

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los **20 (veinte) días hábiles** siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato y hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **10 (diez) días posteriores** a la finalización de la vigencia de la presente garantía.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

Asunción, 26 de diciembre de 2.014

Señores:
ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
Dirección: J.F. Kennedy 1083
Tel: 021 207.699
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2014 - ***"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES – PLURIANUAL - ID Nº 281.701 – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA***, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación conforme al detalle siguiente:

LOTES Nº	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MÁX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Recibí
Sonia Cross
26/12/14

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los **20 (veinte) días hábiles** siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al **10 % (diez por ciento)** del valor total del contrato y hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los **10 (diez) días posteriores** a la finalización de la vigencia de la presente garantía.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO".

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

COPIA

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
DC DISEÑOS & CONSTRUCCIONES
Dirección: Cedro 252 casi Avda. Eusebio Ayala
Tel: 021.507.576
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 281.701 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2014 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA incl.	Precio Total Min. Gs. IVA incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MÁX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.515.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.515.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				75.188.193.047	117.148.908.709	

Diego Cañete 2866284 Cel 0971.148315

1/1

Ing. Arnaldo González Gurruchaga, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Lopez Perrito 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448-408 interno 264-266-267
Fax: 453-571
Subhcon Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un nuevo rumbo

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
PROEL INGENIERIA
Dirección: Ita Ybate 1893
Tel: 021.300.861
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2012 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES" – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. Nº 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. Nº 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Lote Nº	Descripción	Cantidad de Localidades Min	Cantidad de Localidades Max	Precio unit. (IVA incl.)	Precio Total Min. de IVA incl.	Precio Total Max. de IVA incl.	Empresas Adjudicadas
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO II	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CA[illegible] INGENIERIA S.R.L.
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO V	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CA[illegible] INGENIERIA S.R.L.
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO H[illegible]
7	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO PR
10	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO PR
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
[illegible]	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	~~7.519.540.491~~	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	1	842.[illegible].759	5.898.862.313	9.271.359.349	CARAGUATAY S.A.
	MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX				[illegible]	[illegible]	

Mcal. López [illegible] - Asunción - Paraguay
Telef. [illegible] 204-267
[illegible]

[illegible signature and stamp]

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Recibí
Abog. MARTHA MARTÍNEZ
PROEL INGENIERÍA
26/12/14
17:25 hs

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

COPIA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de Diciembre de 2014

Señores:
ING. MARIO RAUL IBARROLA
Dirección: Adela Speratti 1689 casi Rca Francesa
Tel: 021.222.552
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 281.701 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2013 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES"- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1682 de fecha 22 de Diciembre de 2014 y Resolución D.G.O.C. N° 1686 de fecha 26 de Diciembre de 2014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

LOTES N°	Descripción	CANTIDAD DE LOCALIDADES		Precio Unit. Gs. IVA Incl.	Precio Total Min. Gs. IVA Incl.	Precio Total Máx. Gs. IVA Incl.	EMPRESAS ADJUDICADAS
		MIN.	MAX.				
3	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO III	9	14	893.704.200	8.043.337.800	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
4	Construcción de Sistemas de Agua - SAN PEDRO IV	8	14	893.704.200	7.149.633.600	12.511.858.800	CALDETEC INGENIERIA S.R.L
8	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ I	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
9	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ II	8	12	841.819.165	6.734.553.320	10.101.829.980	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA S.A.
11	Construcción de Sistemas de Agua - CAAGUAZÚ IV	8	12	830.880.010	6.647.040.080	9.970.560.120	CONSORCIO HR
17	Construcción de Sistemas de Agua - GUAIRÁ II	7	11	835.029.142	5.845.203.994	9.185.320.562	CARAGUATAY S.A.
19	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ I	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
20	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ II	7	11	851.410.176	5.959.871.232	9.365.511.936	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
21	Construcción de Sistemas de Agua - CANINDEYÚ III	7	11	867.713.100	6.073.991.700	9.544.844.100	CONSORCIO HR
23	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA I	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
24	Construcción de Sistemas de Agua - CORDILLERA II	6	9	835.504.499	5.013.026.994	7.519.540.491	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.
27	Construcción de Sistemas de Agua - AMAMBAY I	7	11	842.851.759	5.899.962.313	9.271.369.349	CARAGUATAY S.A.
MONTO TOTALES EN BASE A CANTIDAD MIN Y MAX					75.188.193.047	117.148.908.709	

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

Ing. Arnaldo Gonzalez Galvan, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Monto Total en relación a la Cantidad Mínima: Guaraníes setenta y cinco mil ciento ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil cuarenta y siete.-

Monto Total en relación a la Cantidad Máxima: Guaraníes ciento diez y siete mil ciento cuarenta y ocho millones novecientos ocho mil setecientos nueve.-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1682/2014.
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1686/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Gustavo Lopez
2.300.073
26/12/14
Ing. MARIO R. IBARROLA A.
Empresa Constructora

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso